

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 003

Fecha Estado: 19/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220060048100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	HUGO ALFONSO LONDOÑO LEMA.	Auto resuelve solicitud Niega solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación. La memorialista no es apoderada de la parte demandante	18/01/2021		
05001310300220180039600	Verbal	LUZ MARINA VELEZ SIERRA	HERNAN ECHEVERRI	Auto agrega despacho comisorio ENERO 18-2021 INCORPORA DESPACHO COMISORIO. RESPONDE PETICIÓN APODERADO PARTE ACTORA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	18/01/2021	1	198
05001310300220180049300	Verbal	INVERSIONES PRONORTE S.A.S	SOFIA OCHOA S.A.S	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte ENERO 18-2021 REANUDA PROCESO; REQUIERE A LAS PARTES. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	18/01/2021		
05001310300220180058200	Verbal	JOSE GUSTAVO HERRERA VASQUEZ	JULIAN MEJIA VEGA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA. ORDENA CORRER TRASLADO AL DEMANDADO. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	18/01/2021		
05001310300220180062000	Verbal	RENE ALEJANDRO PEREZ CASTRO	CONSTRUCTORA GUAYACANES SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior ENERO 18-2021 CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	18/01/2021	2	40-41

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190016000	Verbal	MARIA CRISTINA AGUDELO ACEVEDO	JUAN MANUEL GONZALEZ MORENO	Auto ordena emplazamiento ORDENA INCLUIR INFORMACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	18/01/2021		
05001310300220190028200	Ejecutivo Singular	MARIO ANDRES QUIJANO GIRALDO	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho	18/01/2021		
05001310300220190036500	Ejecutivo Singular	LABORATORIO CLINICO BIOANALISIS S.A.S	COOPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho	18/01/2021		
05001310300220190046700	Ejecutivo Singular	PROCOPAL S.A.	ALICIA MARIA DE JESUS NARANJO URIBE	Auto pone en conocimiento 18/01/2021. PONE EN CONOCIMIENTO MEDIO (MICROSOFT TEAMS) Y HORA (10:00AM) PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DEL ART. 372 CGP, EL 19 Y 21 DE ENERO DE LA ANUALIDAD.	18/01/2021		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto pone en conocimiento En conocimiento de la parte demandante respuesta a oficio allegada por la Cámara de Comercio de Cali; ordena oficiar nuevamente	18/01/2021		
05001310300220200027300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JORGE HERNAN DE JESUS VANEGAS COLORADO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	18/01/2021		
05001310300220200027400	Verbal	JORGE NELSON MORA AGUDELO	COOMEVA E.P.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	18/01/2021		
05001310300220200028000	Acción Popular	JOHAN GALLEGO OSORIO	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda 15/01/2021 Inadmite acción popular; concede el término de 3 días para subsanar requisitos so pena de su rechazo	18/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200028500	Verbal	ANDRES FELIPE DUQUE OSPINA	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	18/01/2021		
05001310300220200028800	Verbal	MARIO DE JESUS MOLINA DURANGO	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto inadmite demanda ENERO 18-2021. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	18/01/2021	1	96-98

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)